



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/40/758
S/17570

16 octubre 1985
ESPAÑOL

ORIGINAL: ARABE/FRANCES/
INGLES

ASAMBLEA GENERAL

Cuadragésimo período de sesiones
Temas 28, 30, 33, 34, 35, 38, 46,
88 y 94 del programa

LA SITUACION EN EL AFGANISTAN Y SUS
CONSECUENCIAS PARA LA PAZ Y LA
SEGURIDAD INTERNACIONALES

SITUACION ECONOMICA CRITICA DE AFRICA

CUESTION DE PALESTINA

CUESTION DE NAMIBIA

POLITICA DE APARTHEID DEL GOBIERNO
DE SUDAFRICA

LA SITUACION EN EL ORIENTE MEDIO

CONSECUENCIAS DE LA PROLONGACION

DEL CONFLICTO ARMADO ENTRE

EL IRAN Y EL IRAQ

APLICACION DEL PROGRAMA DE ACCION PARA

EL SEGUNDO DECENIO DE LA LUCHA CONTRA

EL RACISMO Y LA DISCRIMINACION RACIAL

ELIMINACION DE TODAS LAS FORMAS DE

DISCRIMINACION RACIAL

CONSEJO DE SEGURIDAD

Cuadragésimo año

Carta de fecha 15 de octubre de 1985 dirigida al Secretario General por
el Representante Permanente del Yemen ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. Abdulkarim El-Eryani, Primer Ministro Adjunto y Ministro de Relaciones Exteriores de la República Arabe del Yemen, en su calidad de Presidente de la Organización de la Conferencia Islámica, tengo el honor de solicitar a Vuestra Excelencia que haga distribuir el texto del comunicado adjunto de la reunión de coordinación de los Ministros de Relaciones Exteriores de la Organización de la Conferencia Islámica, celebrada en Nueva York el 9 de octubre de 1985, como documento de la Asamblea General, en relación con los temas 28, 30, 33, 34, 35, 38, 46, 88 y 94 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Mohamed Salem BASENDWAH
Embajador
Representante Permanente

ANEXO

Comunicado de la reunión de coordinación de los Ministros de Relaciones Exteriores de la Organización de la Conferencia Islámica, celebrada en Nueva York el 9 de octubre de 1985

1. Los Ministros de Relaciones Exteriores de la Organización de la Conferencia Islámica celebraron su reunión anual de coordinación el jueves 9 de octubre de 1985, en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York. La reunión fue presidida por el Excmo. Sr. Abdulkarim Ali El-Eryani, Primer Ministro Adjunto y Ministro de Relaciones Exteriores de la República Árabe del Yemen.
2. El Presidente de la Conferencia Islámica, Sr. Abdulkarim Ali El-Eryani, y el Secretario General de la Conferencia, Syed Sharifuddin Pirzada, pronunciaron declaraciones de apertura sobre las cuestiones de especial interés y preocupación para los Estados miembros de la Organización de la Conferencia Islámica incluidas en el programa del cuadragésimo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.
3. La reunión tuvo a la vista informes del Comité de Seis sobre Palestina y del Comité Ad Hoc sobre el Afganistán, que se habían reunido el 7 y el 8 de octubre, respectivamente. También se presentaron a la reunión notas de antecedentes sobre la cuestión del Oriente Medio y Palestina, Sudáfrica y Namibia, el Afganistán, la guerra entre el Irán y el Iraq y la situación causada por la sequía en el Sahel, preparadas por la secretaría de la Conferencia.
4. En la reunión se examinó la situación internacional actual, y se trató específicamente de los asuntos que afectaban directamente a los miembros de la Organización de la Conferencia Islámica, a la luz de los informes de los dos Comités y las notas de antecedentes que se presentaron.
5. La reunión aprobó el informe del Comité de Seis sobre Palestina y las recomendaciones en él contenidas. Reiteró su posición de que no podía establecerse una paz justa y duradera en el Oriente Medio sin la retirada de las fuerzas israelíes de todos los territorios árabes y palestinos ocupados, incluida la Ciudad Santa de Jerusalén, y el ejercicio por el pueblo palestino de sus derechos nacionales inalienables, incluido el derecho a regresar a su tierra, el derecho a la libre determinación, y el derecho a una patria independiente y soberana en Palestina.
6. La reunión denunció y condenó el vil ataque israelí perpetrado el 1° de octubre contra la soberanía y la integridad territorial de Túnez y las oficinas de la OLP. Expresó grave preocupación ante los peligros que amenazaban a la causa de Palestina y al pueblo palestino ante la opresión y las actividades militares del Estado sionista que tenía por objetivo la destrucción de la identidad nacional del pueblo palestino. Pidió a los miembros de la Conferencia Islámica que participaran en el debate sobre la cuestión del Oriente Medio y Palestina que iba a tener lugar en el Consejo de Seguridad a petición de la Conferencia de Ministros de los Países no Alineados celebrada en Angola en septiembre de 1985, a fin de exponer la verdadera naturaleza de la entidad sionista y señalar a la atención de la comunidad internacional esta cuestión explosiva.

7. La reunión también pidió a todos los países islámicos que firmaran la carta que había de dirigirse al Secretario General de las Naciones Unidas expresando reservas acerca de las credenciales de Israel. Pidió un nuevo fortalecimiento de la cooperación y la colaboración entre la Conferencia y el Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino.

8. La reunión expresó grave preocupación por la profanación y la destrucción de los sagrados santuarios del Islam en los territorios islámicos, incluida Jerusalén, y pidió el cese inmediato de esos actos criminales. Condenó a las autoridades sionistas por sus amenazas de clausura y otras medidas opresivas dirigidas contra las universidades e institutos de enseñanza del pueblo palestino en los territorios ocupados, y pidió a la comunidad internacional que condenara dichas prácticas. Condenó enérgicamente la política de la entidad sionista de secuestrar la tierra y los bienes del pueblo palestino, la voladura de las viviendas palestinas y la edificación de asentamientos sionistas en los territorios árabes y palestinos ocupados.

9. Se condenó el rechazo por la entidad sionista de las decisiones y resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad, en particular su rechazo de la decisión de la Asamblea General de celebrar una conferencia internacional sobre el Oriente Medio con la participación de todas las partes interesadas, incluida la Organización de Liberación de Palestina. La reunión pidió que la comunidad internacional tomara las medidas necesarias incluida la imposición de sanciones, tal como se preveía en el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, para asegurar que la entidad israelí respetara la Carta de las Naciones Unidas, el derecho y la moral internacional, las normas de conducta internacional y las decisiones de las Naciones Unidas.

10. La reunión reafirmó su pleno apoyo a la lucha del pueblo de Namibia para ejercer su derecho a la libre determinación y conseguir la independencia bajo la dirección de la SWAPO, su único y auténtico representante. Opinó que la continua ocupación ilegal de Namibia por el régimen minoritario racista de Sudáfrica constituía un acto de agresión contra el pueblo de Namibia. Condenó los intentos del régimen minoritario racista de Sudáfrica de continuar su control sobre Namibia para seguir explotando los recursos humanos y naturales de Namibia. La reunión también rechazó cualquier vinculación entre la independencia de Namibia y la retirada de las tropas cubanas estacionadas en Angola. Los países islámicos coordinarían su posición mediante delegaciones que defendieran idénticos puntos de vista en las Naciones Unidas, con miras a adoptar las medidas necesarias en el cuadragésimo período de sesiones para conseguir inmediatamente la independencia de Namibia.

11. Guiada por los principios islámicos de igualdad, justicia, dignidad humana y tolerancia, la reunión de coordinación condenó y rechazó el odioso y abominable sistema de apartheid aplicado por el régimen minoritario racista e ilegal de Pretoria contra la población negra mayoritaria. Tomó nota con grave preocupación del recurso cada vez más frecuente por parte del régimen de Pretoria a la opresión y a las prácticas inhumanas para aplastar las reclamaciones de la población mayoritaria africana en pro de sus derechos humanos fundamentales y la igualdad. Denunció el estado de emergencia impuesto en Sudáfrica por el régimen de Pretoria en un intento desesperado de subyugar al pueblo de Sudáfrica y pidió la aplicación de sanciones de conformidad con el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas

contra el régimen racista de Pretoria, que continuaba ignorando y violando todas las decisiones de las Naciones Unidas, el derecho y las normas de conducta internacionales.

12. La reunión también aprobó el informe del Comité Ad Hoc sobre el Afganistán. Tomó nota con preocupación de que en los últimos meses las fuerzas combinadas de la Unión Soviética y de Karmal habían intensificado sus ataques contra los muyahidin y habían violado las fronteras y el espacio aéreo del Pakistán en numerosas ocasiones en el transcurso de 1985. Expresó su pleno apoyo al pueblo del Afganistán que, a pesar de los medios limitados y primitivos de que disponía, había venido librando una valiente lucha contra las fuerzas de ocupación durante seis años. El Comité también expresó su agradecimiento al Gobierno de la República Islámica del Pakistán por proporcionar refugio y socorro a más de 3 millones de refugiados afganos, en un espíritu puramente islámico y humanitario. También expresó su agradecimiento a la República Islámica del Irán por proporcionar refugio a 2 millones de afganos, que se habían visto obligados a abandonar sus hogares, en un espíritu de hermandad y solidaridad islámicas.

13. La reunión expresó su apoyo a los esfuerzos del Pakistán por hallar un arreglo amplio del problema y tomó nota de que en 1985 se habían celebrado dos rondas de conversaciones entre el Pakistán y el régimen de Karmal bajo los auspicios del representante personal del Secretario General de las Naciones Unidas, y que una tercera ronda estaba prevista para diciembre de 1985. La reunión reiteró que cualquier arreglo amplio debía efectuarse en el contexto de los principios enunciados por la Conferencia Islámica y las Naciones Unidas, es decir, la retirada de las fuerzas soviéticas del Afganistán, la restauración del carácter islámico y no alineado del Afganistán, el derecho del pueblo del Afganistán a elegir su propio sistema político y socioeconómico, y el regreso de los refugiados afganos a sus hogares con seguridad y honor. La reunión también aprobó el proyecto de resolución preparado por el Pakistán para su presentación a la Asamblea General.

14. La reunión examinó la continuación del conflicto entre el Irán y el Iraq que había entrado en su sexto año. En este contexto, tomó nota de las declaraciones aprobadas por el Comité Islámico de Paz durante sus dos períodos de sesiones celebrados en Jeddah, en mayo y septiembre de 1985, respectivamente. Apreció los esfuerzos desplegados por el Comité Islámico de Paz para lograr una paz justa y honorable, basada en los principios islámicos y el derecho internacional, entre las dos naciones contendientes.

15. La reunión también tomó nota con grave preocupación de la continua situación de sequía y hambre en los países del Sahel africano. Reafirmó su completa solidaridad con las víctimas de este desastre natural y pidió a sus miembros y a la comunidad internacional que aumentaran la ayuda de emergencia para aliviar los sufrimientos de los pueblos asolados por la sequía, y que proporcionaran proyectos de ayuda a largo plazo a los países africanos para impedir la repetición de dichos desastres naturales en el futuro.

16. La reunión tomó nota de una declaración formulada por el representante de Somalia relativa a la violación de su territorio por parte de Etiopía. También tomó nota de una declaración del Ministro de Relaciones Exteriores de Turquía, en relación con la situación de la minoría turca en Bulgaria.